



DECRETO LLAMA A PROPUESTA PUBLICA,
APRUEBA BASES ID 2322-216-LE15
"HABILITACION, MANTENCION Y REPARACION DE
OFICINAS DE LA UNIDAD DE ESTADISTICAS Y
ESTRATIFICACION SOCIAL".

VALLENAR, 12 NOV. 2015

DECRETO EXENTO N° 4008

VISTOS:

- 1.- El Decreto Exento N°3973 de fecha 31 de Julio de 2013 , mediante el cual delega facultad de firmar por "Orden del Señor Alcalde".
- 2.- La Ley N° 19.886 de Compras Públicas "Ley de Bases sobre contratos administrativos de suministros y prestación de servicios", contenido en el D.S. de Hacienda N° 250 y sus modificaciones.
- 3.- Las atribuciones que me confiere la ley 18.695 Orgánica Constitucional de Municipalidades y sus modificaciones.

CONSIDERANDO:

El Memo. Interno N° 16 del Jefe Proyecto SECPLA , mediante el cual solicita realizar proceso de Licitación.

La necesidad de contratar la Obra.

La Ficha de Licitación, el Reglamento Interno de Licitaciones, contrataciones, adquisiciones de la Municipalidad e Vallenar, y demás antecedentes de la Propuesta ID 2322-216-LE15 "HABILITACION, MANTENCION Y REPARACION DE OFICINAS DE LA UNIDAD DE ESTADISTICAS Y ESTRATIFICACION SOCIAL"

DECRETO:

- 1.- Llámese a Propuesta Pública, a través del Portal Mercado Público para la ID 2322-216-LE15 "HABILITACION MANTENCION Y REPARACION DE OFICINAS DE LA UNIDAD DE ESTADISTICAS Y ESTRATIFICACION SOCIAL".
- 2.- Publíquese el llamado de Propuesta Pública para la ID 2322-216-LE15 "HABILITACION, MANTENCION Y REPARACION DE OFICINAS DE LA UNIDAD DE ESTADISTICAS Y ESTRATIFICACION SOCIAL", en el sistema de información del Mercado Público.
- 3.- El cierre de la propuesta en el Mercado Público será el día 19 de Noviembre de 2015 a las 15:00 horas.
- 4.- Las Propuestas se abrirán el día 19 de Noviembre de 2015 a las 15:00 horas Oficinas de la Secretaría Comunal de Planificación.
- 5.- Apruébense las Bases Administrativas Especiales y demás antecedentes que rolan en el respectivo expediente de la Licitación para la ID 2322-216-LE15 "HABILITACION, MANTENCION Y REPARACION DE OFICINAS DE LA UNIDAD DE ESTADISTICAS Y ESTRATIFICACION SOCIAL"

NANCY FARFAN RIVEROS
SECRETARIA MUNICIPAL



JORGE VILLALOBOS RODRIGUEZ
DIRECTOR SECPLA

DISTRIBUCIÓN:

- Secretaría Municipal
- Dirección de Control
- Dirección de Asesoría Jurídica
- Dirección de Administración y Finanzas
- Dirección de Obras Municipales
- DIDECO
- Depto. Protección Social
- Unidad Ficha Protección Social
- Encargada de Licitaciones – SECPLA
- Sec. Comunal de Planificación
- Arch. Of. de Partes